

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE 20 DE ABRIL DE 2021

QUÓRUM DE CONSTITUCIÓN

Accionistas	% Capital Total
Presentes	14
Representados	31
Total	45

RESULTADO VOTACIONES

Orden del día	Acuerdo	Adoptado con el voto favorable del siguiente porcentaje sobre el capital social asistente a la Junta
Punto 1	Aprobación de las cuentas anuales individuales y consolidadas y sus respectivos informes de gestión (información financiera), correspondientes al ejercicio 2020.	99,9955%
Punto 2	Aprobación de la información no financiera contenida en el informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.	99,9296%
Punto 3.1	Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2020.	99,9967%
Punto 3.2	Reparto de reservas de libre disposición.	99,9967%
Punto 4	Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2020.	99,9967%
Punto 5	Modificación del artículo 14 de los Estatutos Sociales para regular la asistencia y participación en la Junta General de Accionistas por medios telemáticos.	99,9933%
Punto 6	Delegación en el Consejo de Administración de la facultad para emitir bonos, obligaciones y demás valores de renta fija, convertibles y/o canjeables por acciones de la Sociedad o canjeables por acciones de otras sociedades, así como warrants y cualesquiera otros instrumentos financieros que den derecho a la adquisición de acciones de nueva emisión de la Sociedad, durante el plazo de cinco años y con atribución, en su caso, de la facultad de aumentar el capital social así como de excluir el derecho de suscripción preferente.	99,9206%
Punto 7	Delegación de facultades para la formalización de todos los acuerdos adoptados por la Junta.	99,9933%